

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Habiéndose acordado por el Tribunal, en fecha 13 de marzo de 2020, la suspensión de la realización de los ejercicios correspondientes a la fase de oposición correspondiente a la provisión de 9 plazas de Policía Local, por causa del COVID-19, se anuncia que en el día de hoy se ha acordado el levantamiento de dicha suspensión, ordenándose el impulso del proceso selectivo a la mayor brevedad posible, y siempre previo cumplimiento estricto de las recomendaciones de la autoridad sanitaria.

En Puertollano, a 14 de septiembre de 2020.

El Presidente,



Antonio Fernández Pérez



El Secretario,



Juan Alfredo Guzmán Mansilla